

EN TORNO A LA INTELIGIBILIDAD DE ESPAÑA: ORTEGA Y MARÍAS

José María Atencia Pérez^a

Fechas de recepción y aceptación: 20 de diciembre de 2014, 20 de febrero de 2015

[M]i destino individual se me aparecía y sigue apareciéndome como inseparable del destino de mi pueblo; [...] el español que pretenda huir de las preocupaciones nacionales será hecho prisionero de ellas diez veces al día y acabará por comprender que para un hombre nacido entre el Bidasoa y Gibraltar es España el problema primero, plenario y perentorio.

ORTEGA Y GASSET (1983: 57)

Resumen: En el presente texto se intenta presentar una visión ordenada de la evolución de la pregunta de si es España una nación, y en caso de ser la respuesta afirmativa, si ha sido una nación normal y si es su historia la historia de una decadencia. La preocupación por el tema de “España como problema” se remonta al siglo XVII y llega a nuestros días. Nos detendremos especialmente en las tesis al respecto de Ortega y Gasset y su discípulo Julián Marías.

Palabras clave: España, nación, decadencia, raza, cultura.

^a Profesor en la Universidad de Málaga.

Correspondencia: Universidad de Málaga, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filosofía. Campus de Teatinos, s/n. 29071 Málaga. España.

E-mail: jmatencia@uma.es



Abstract: This paper offers an ordered view of the evolution of the question about whether or not Spain is a nation. And in case it is a nation, if it has been a normal nation, and if its history is the history of a decline. The concern about “Spain as a problem” goes back to the 17th century and gets to nowadays. The main theses of Ortega y Gasset and his disciple Julián Marías are here commented.

Keywords: Spain, nation, decline, race, culture.

§1. LA POLÉMICA ENTRE JUAN PABLO FUSI Y BORJA DE RIQUER

Todavía en los años noventa del pasado siglo sostuvieron Juan Pablo Fusi y Borja de Riquer la polémica sobre si es España una nación¹. Borja de Riquer negó la existencia del Estado-nación español; España fue una nación que no acabó de cuajar y no se puede hacer historia de lo que no ha existido. El historiador catalán pone el énfasis en las deficiencias del nacionalismo español y en la incapacidad de España para constituirse. Su gran problema ha sido el fracaso del proyecto nacional y este fracaso pone de manifiesto la inexistencia de la nación española. La idea de nación española surgió a comienzos del XIX para arropar el frágil estado liberal naciente tras la pérdida de América, pero no supo crear un espíritu nacional. A lo único que llegó fue a la artificial división en provincias, para enmascarar las *regionalidades*, antes reinos que, en gran parte, ni se enteraron. El Estado español y la propia nación española no son más que un producto de intereses políticos y económicos. Con el nacionalismo español ocurre lo contrario que con los periféricos. El Estado español intentó sin éxito construir una nación española, mientras que las naciones hispánicas intentaban, sin éxito, construir un Estado, hasta el siglo XX en Cataluña y en menor medida en el País Vasco.

Por su parte, Juan Pablo Fusi defiende la existencia del Estado-nación español, sobre todo a partir del comienzo del siglo XX: entre 1900 y 1936 España era una nación coherente, pese a los separatismos. La nación, y no la localidad o la región, era el ámbito de la vida política, social y económica. La integración nacional se había llegado a completar, a pesar del separatismo, cuya importancia

¹ La polémica que sucintamente presento entre Juan Pablo Fusi y Borja de Riquer se halla en (de Riquer Permanyer, 1990).



se ha exagerado. Fusi admite las carencias del Estado español en el XIX, pero resalta su creciente protagonismo y sus logros: legislación unificada, creación de un mercado nacional, del sistema nacional de educación, socialización de la política.

Aun admitiendo la tesis de Borja de Riquer, según la cual hubo una intención anuladora de lo diferencial al dividir España en provincias, lo cierto es que esas *regionalidades* ni rechazaron la nueva división, ni protestaron por ella. Además, todas las constituciones hablan de la nación española, que nadie cuestionó hasta el siglo XX. No es fácil de negar que, si el Estado liberal ignoró las regiones históricas, ellas se dejaron ignorar y que no sufrió menoscabo la pertenencia a la nación española.

A comienzos de siglo, tras el Desastre, la burguesía catalana decide confiar sus intereses a su propia clase política. En lo cultural, la *Renaixença* había preparado el terreno. Hasta entonces, como dice Josep Plá, habían sido *quatre gats* en Barcelona, mera exaltación lírica de las virtudes de lo catalán y de menosprecio de Castilla. Se origina así el pleito nacionalista catalán y español. En este pleito, uno y otro nacionalismo crearon las oportunas tergiversaciones históricas para dar origen a una conciencia nacionalista, débil durante todo el XIX. Tras ambas partes se hallaban los poderes hegemónicos.

Borja de Riquer afirma que el nacionalismo español fracasa. Si es así, ¿por qué? ¿Porque no supo integrar o porque no era posible hacerlo? En el primer caso, España es potencialmente nacionalizable; en el segundo España es irreductible al centralismo estatal. Insiste en la incapacidad del Estado liberal, que se sumó a la pujanza de los caracteres nacionales, existentes, aunque no como esencias inmutables. La cuestión es la siguiente: si el Estado hubiera sido eficaz, ¿acaso se habría planteado la cuestión nacionalista?

Fusi dice que, aunque España fue un país de centralismo legal y localismo real, en ella al final cristalizó el nacionalismo español. Los hombres del 98 la sintieron como una nación.

En conclusión, Borja de Riquer dice que hacer historia de España es hacer historia de las representaciones mentales de algunos políticos e intelectuales; uno podría preguntarse si esta misma cuestión no se le podría plantear a la historia de Cataluña o el País Vasco, sedicentes realidades nacionales. Tanto él como Fusi aceptan que todo nacionalismo falsea su propia historia desde los esencialismos y las contingencias políticas.



Si es que existe realmente, ¿es España una nación “normal”? ¿Ha realizado aportaciones significativas a la cultura europea? ¿Consiste su historia en algo más que una decadencia?

§2. EL SER DE ESPAÑA Y DE LOS ESPAÑOLES

De diferentes modos nuestra literatura manifiesta un pesimismo persistente y al parecer incurable ya desde el propio siglo XVII. Afirma Dolores Franco que “Surca la literatura española, durante tres siglos, una vena de honda preocupación nacional, que unas veces corre profunda y otras aflora a borbotones”².

La inquietud por el problema de España surge ya en tiempos de Cervantes, que intuye el declive de España con amargura. Pero la cuestión planteada no queda limitada por su decadencia, real o imaginaria. No se trata tanto de qué nos pasa, cuanto de *qué somos*.

Una y otra vez se vuelve sobre el tema de la decadencia y los “males de la patria”. Lucas Mallada, junto a descripciones y análisis de la materialidad de la península, ahonda en “los defectos del carácter nacional”³. Y se pregunta si “física e intelectualmente considerados, seamos los españoles de notable inferioridad con relación a los demás europeos”. El autor se responde afirmativamente y señala los grandes defectos que se oponen al engrandecimiento del país: la falta de energía vital, así como la menor estatura y el color de la piel. En resumen, “los españoles [...] físicamente somos de marcada inferioridad a casi todos los demás pueblos civilizados” (Mallada, 1969: 38), lo que arrastra consigo cierta flojedad de espíritu, origen de nuestros defectos morales, casi todos decididamente irremediables. “La loca fantasía es nuestro principal defecto” (Mallada, 1969: 40), junto a la pereza. ¿Cuestión de raza, de localización geográfica, de nuestras costumbres? El autor se explaya sobre la holgazanería hispana, para concluir que “España sigue entumecida y rezagada detrás de todo el mundo civilizado”. Pero la peor de todas estas consideraciones es la de que los españoles apenas sienten un verdadero sentido del patriotismo, “esa noble pasión por engrandecer la tierra donde uno

² Cf. Franco (1944: 5).

³ Cf. Mallada (1890). Manejo la edición abreviada de Alianza Ed. (1969).



ha nacido; el patriotismo, esa heroica pasión ante la cual deben ceder todas las demás pasiones, no existe en España...”.

Álvarez Junco (2001: 431) ha tratado el tema de modo particularmente acertado al presentar una comparación de las dos versiones mitificadas de la historia de España durante el siglo XIX. Para el “mitologema” nacional católico, la edad de oro de la historia española se produce en el reinado de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II, en coincidencia con Trento y la Contrarreforma. La decadencia se inicia ya en el siglo XVII, con los reyes “débiles” y en el XVIII con el reformismo antiespañol, al que seguirán en el XIX las revoluciones. El futuro verá la recuperación de una plenitud que es nuestro destino y que ya se manifiesta en la recreación del imperio (guerra de Marruecos) y en la unidad política y religiosa de la Nación.

La visión laico-liberal llama “edad de oro” a la medieval y al periodo de las Cortes de Aragón, a la vigencia de los fueros municipales y a la convivencia de las tres religiones. La decadencia vino con el dominio de los Austrias, tras la batalla de Villalar, su absolutismo extranjerizante y su errónea empresa imperial. El futuro traerá la democracia municipal, la soberanía nacional, la liberación de nuestras colonias y la unión ibérica.

Durante el siglo XIX se mantuvo este esquema en torno al sentido de la historia nacional.

En 1782 se había publicado en Francia una *Enciclopedia* en que se preguntaba si acaso España había aportado algo a Europa. El embajador español en París, conde de Aranda, presentó una enérgica protesta a las autoridades que no sirvió ni para atenuar la ignorancia que sobre España crecía en el extranjero, ni para aquietar un creciente complejo de inferioridad que anidaba, al parecer para siempre, entre los españoles. Un siglo después, los progresistas se harían eco de las opiniones de Masson de Morvilliers⁴, cuestionando en su totalidad la tradición cultural española. Manuel de la Revilla había desenterrado las descalificaciones del francés, desencadenando la controversia.

La intervención de Menéndez Pelayo en relación con la “polémica de la ciencia española”, que se refería a nuestra decadencia, elevó la polémica desde el nivel ideológico al historiográfico. A las razones a que se había recurrido hasta entonces

⁴ Cf. Masson de Morvilliers (1879).



para explicar la decadencia, añadía una dimensión esencialista, en la que late una manera permanente del “ser” de España, un “genio” de la “raza”, un “carácter nacional”, que se ha forjado desde la romanización, el tercer Concilio de Toledo, la Reconquista y la convivencia de las culturas cristiana, musulmana y judía, culminando en el Renacimiento, cuando España se creía el pueblo de Dios. Si hemos sido derrotados es porque estábamos solos, pero las grandes empresas históricas no se juzgan por el éxito. No hay de qué arrepentirse. La importación, pues, del enciclopedismo habría provocado un desquiciamiento del genio nacional y la imposición de un proceso revolucionario ajeno al estilo histórico español.

Su apasionada defensa de la cultura española había de convertirlo en una especie de icono de la “derecha” conservadora, objeto de una animadversión más motivada que razonable, menos meditada que encendida y tan tosca como partidaria. La obra de Menéndez Pelayo fue una “llamada a la autoestima” colectiva de los españoles⁵. De hecho, su amigo Juan Valera, treinta años mayor que él, dice que “nos desconocíamos antes de él”. De ahí la obligación intelectual que plantea de conocer a fondo la historia de España cuyo núcleo veía en el signo católico:

España evangelizadora de la mitad del orbe; España martillo de herejes, luz de Trento, cuna de San Ignacio [...]; ésa es nuestra grandeza y nuestra unidad; no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los arévacos y de los vectores o de los reinos de taifas (Menéndez Pelayo, 1880-1882).

El “Brindis del Retiro” dividió en dos a la opinión pública española, y ello no hubiera sido posible si esta no se hubiera dividido mucho antes, no se hubiera mantenido así todo el XIX, y si no estuviera destinada a permanecer en ese estado otros cien años. Demostró que el sentido de la autoestima de los españoles no había muerto.

El “Desastre” avivó el descontento de parte de la sociedad y el positivismo imperante dio en pensar que España, como toda sociedad, no tenía otra suerte que la de los seres vivos: como ellos, podía enfermar e incluso morir. Esta última era la situación de la nación, ante la que los hombres del *noventayocho* tomaron el testigo de los regeneracionistas y convirtieron en eje central ideológico la in-

⁵ Cf. de Los Ríos (2012).



terpretación del problema nacional. Su entrañable amor a España no oculta su ambivalencia hacia su tradición. Buscaron una imagen de España distinta a la consagrada en los tópicos de la España imperial. Van a buscar el alma auténtica de España a los campos de Castilla, a su literatura y a su paisaje y la historia, una España real más allá de la España oficial. Dice Dolores Franco que

este fracaso final hundía a la mayoría de los españoles en su inercia, en sus mezquinos intereses particulares, en su indiferencia [...]. El pueblo se apasionaba por la próxima corrida de toros y respiraba de no tener que *dar* sus hijos a la *patria*; la clase media hablaba mal de los gobiernos, insultaba al *yankee*, se preocupaba de si tenía influencia con cada nuevo ministerio y no creía en el país (Franco, 1944: 255-256).

Ya no era posible mantener la ficción ideada por la Restauración. Empezaba otra época. Era preciso reinterpretar de raíz el ser de España y de los españoles. El idealismo y el realismo se dan en ellos en una síntesis fértil, que toma como punto de partida la conciencia de un naufragio completo.

Lo más llamativo del sentimiento de inferioridad español, que ha llegado a ser objeto de un acercamiento psiquiátrico⁶, mezcla de un complejo de culpabilidad, ignorancia de la historia propia y ajena y devastadora autocrítica, es que no prospera únicamente entre nuestros rivales y adversarios, sino que se halla difundido entre los españoles, a veces movidos por un afán de autocrítica exagerada y de un pesimismo diríamos incurable. En este sentido escribió Julián Juderías *La leyenda negra*⁷, donde reacciona contra la consideración antiespañola y, de modo especial, contra la introyección de ese sentido antiespañol que gozaba de aceptación en la época y ejercía un efecto paralizante y desmoralizador sobre sus compatriotas. Para nuestro autor, la leyenda es compañera inseparable de la historia. Por ello, es muy importante distinguir una de otra⁸. Además, en el XVII cundió ya la preconcepción de los españoles como holgazanes y pícaros. Los arbitristas escribían textos que no eran “un diagnóstico y un plan curativo, sino una constante lamentación” (Juderías, 1917: 355). Muy entrado el XVIII, la leyenda se

⁶ Cf. López Ibor (1961).

⁷ Cf. Juderías (1917).

⁸ Cita, siguiendo a G. Le Bon, el ejemplo de Napoleón, que pasó de ser un héroe filantrópico a déspota sanguinario capaz de hacer morir a más de tres millones de personas (Juderías, 1917: 265).



convierte en moneda corriente y parte de nuestros intelectuales siguen de cerca a nuestros peores difamadores. Cuando Masson de Morvilliers escribe su panfleto antiespañol ya citado no fueron pocos los afrancesados que se apresuraron a criticar de un modo acerbo a quienes como Forner contraatacaron denunciando la falta de solidez y la mala intención del escrito del francés. En *Cartas de un español residente en París a su hermano residente en Madrid* “se daba rienda suelta a todo antiespañolismo del que es capaz un español”. La labor civilizadora española no solo se menospreciaba. Se negaba, se ignoraba (empleo el término en su doble sentido). “Nuestros afrancesados [...] han sido siempre los mismos. Alaban lo ajeno (*sic*) y desconocen lo propio” (Juderías, 1917: 358)⁹. Era habitual a finales del XVII este menosprecio de lo español precisamente por los españoles. No por algunos que trabajaron casi en secreto en las bibliotecas, sin que produjeran un eco, siquiera mínimo, en la sociedad de su tiempo.

Las Cortes de Cádiz, hoy celebradas seguramente con justicia, redactaron una constitución de marcado acento afrancesado que hizo trizas la tradición española. Nunca (Juderías, 1917: 361) se levantó una voz para protestar contra las calumnias extranjeras. Las reformas se hacen bajo la inspiración de calumnias y difamaciones. Llamativo resulta el juicio de la Inquisición (Juderías, 1917: 362), ya que sin matices declara: “la libertad de pensar y escribir perecieron con la Inquisición” (Juderías, 1917: 362)¹⁰.

La crítica de los pensadores del 98 al pasado español y al ser mismo de España no significa de ningún modo un desapego de la nación. La conocen palmo a palmo. Redescubren Castilla, se deleitan con sus paisajes y, como dice Marías, contribuyen a la posesión de España por sí misma, aunque fuera en su lado más triste. En esta brillantísima generación se da una especie de metáfora o identificación del problema de España y su crisis con el problema de la existencia individual: tratan de ir al fondo de la crisis de la conciencia de la modernidad, en el plano ideológico. La crisis existencial del yo se proyecta en la “agonía” de la nación. Una literatura individualista, egotista, con sus frustraciones y esperanzas.

⁹ Montesquieu había dejado dicho que, si se exceptuaba el *Quijote*, no teníamos ninguna obra literaria que pudiese ser comparada, ni mucho menos resultar superior, a las obras excelentes de otras naciones.

¹⁰ Había argumentos no para defender ni justificar, pero sí para explicar una institución tan *anti-moderna*. Nadie los hubiera oído.



Las realidades interiores y enfrentadas se proyectan en el enfrentamiento de las dos Españas.

A comienzos del siglo XX la reflexión sobre España se produce sobre la base de su aceptada anormalidad. Para Ganivet,

España es una nación absurda y metafísicamente imposible, y el absurdo es su nervio y su principal sostén¹¹.

Nuestro *Idearium español*¹² se compone de senequismo, dignidad y valor, y moral cristiana; esta es la constitución ideal de España, las cualidades permanentes de lo español. De la creación de un cristianismo propio, expresado popularmente en el Romancero, en confluencia con lo árabe, nació el misticismo y el fanatismo: los autos de fe y la mística encarnan la quintaesencia del carácter español. Su carácter es el de un pueblo peninsular, independiente: de ahí el fracaso al que en ella estaban *condenadas todas las instituciones regulares y todo orden jurídico estable*. España se funde con el catolicismo; el propio arte español es religiosidad, misticismo, genialidad improvisadora, *espontaneidad*.

Se desangró en la política imperial y, perdida su política nacional (encarnada en Cisneros, a comienzos del XVI), desde entonces su historia ha sido decadencia y agotamiento. Ahora, es preciso que España se repliegue sobre sí misma, reconstruya su fuerza vital como nación siguiendo su propia tradición, e inicie una nueva evolución histórica reafirmando en ese su individualismo indisciplinado y creador que encarna el *Quijote*.

En su obra *En torno al casticismo*¹³ Unamuno identifica a España con el espíritu y la tradición eterna del pueblo castellano, ascético, moldeado por su clima extremo y el paisaje uniforme y seco de la región, y que se asimila al *unitarismo conquistador*, místico, católico, humanista y renacentista. En suma, idealismo quijotesco y realismo plebeyo. Unamuno afirma que Castilla ha hecho la nación española fijando con su unificación peninsular su nacionalidad. Heredera de ella, la España del XVI emerge como el país de la unidad y la ortodoxia, ideas que se encarnan en Don Quijote, en la mística, en el teatro de Lope y Calderón, y en

¹¹ Cf. Ganivet (1996).

¹² Cf. Introducción de J. L. Abellán en Ganivet (1996).

¹³ Cf. Introducción de Jon Juaristi en Unamuno (1998).



Ignacio de Loyola. El espíritu castellano ha hecho de la mística su filosofía esencial y de la religión católica el lazo social determinante. La unidad religiosa es el fundamento de la unidad nacional.

Este enfoque esencialista sobre la realidad española se dio, pues, en ambos autores, bajo el signo de la anormalidad (Fusi, 2000).

Ortega afirmó:

mi destino individual se me aparecía y sigue apareciéndome como inseparable del destino de mi pueblo (Ortega y Gasset, 1983, V: 57)¹⁴.

Pero si la nación española no existe, es precisamente esta deficiencia de su “raza” la que le hace sentirse un patriota. Para él “es también un deber ser español”, pero “el patriotismo en nuestra España de hoy debe partir de una crítica acerba y un valeroso reconocimiento del enorme fracaso español”.

Es la voluntad de mi patriotismo sentir a España como dolor y como desventura¹⁵.

Su generación, nacida a la reflexión en la terrible fecha del Desastre, no ha tenido maestros –dice injustamente– ni “ha presenciado en torno suyo, no ya un día de gloria ni de plenitud, pero ni siquiera una hora de suficiencia”, una generación, en fin, que lo “que siente es dolor”¹⁶.

En un primer momento, Ortega afronta el problema de España ahondando en la psicología y la historia de la nación. Así, el bello fragmento de *Meditaciones del Quijote*¹⁷ sobre el coraje de los españoles; pero el español, como dirá mucho después evocando a Nietzsche, ha “pasado del querer ser demasiado al demasiado

¹⁴ Y ello es así porque: “el español que pretenda huir de las preocupaciones nacionales será hecho prisionero de ellas diez veces al día y acabará por comprender que para un hombre nacido entre el Bidasoa y Gibraltar es España el problema primero, plenario y perentorio”. Su obra toda “padece la obsesión de España como problema” (Ortega y Gasset, 1983, V: 58). Cf. Atencia (2002).

¹⁵ Cf. Ortega y Gasset (1983, II: 173).

¹⁶ Cf. Ortega y Gasset (1983, I: 268).

¹⁷ La *Meditación del Escorial* de 1914, sobre la potencia del alma española: “Sobre el fondo anchísimo de la historia universal fuimos los españoles un ademán de coraje. Esta es toda nuestra grandeza, ésta es toda nuestra miseria” (Ortega y Gasset, 1983, I: 558).



no querer ser”¹⁸. Esta “alma española” es el alma de un hombre “desesperado de nacimiento”, de un hombre que cuanto ha hecho lo ha hecho a la desesperada. El español es un hombre perteneciente a un pueblo “localizado en el *finis terrae* del área cultural de Occidente”, vecino del modo de ser africano.

§3. ORTEGA SOBRE ESPAÑA

Ortega contribuyó a consolidar la visión de España como anomalía. Su esencia, Castilla, esencia misma de la nacionalidad española. Austera, guerrera en Menéndez Pidal; idealizante y quijotesca (*Vida de Don Quijote y Sancho, La ruta de Don Quijote*) en Azorín. El Greco y Zuloaga; Azorín, Machado. También una religiosidad terrible.

La variedad de nuestro color de piel o la capacidad de los cráneos es lo de menos:

lo grave es que unas razas se muestran totalmente ineptas para las faenas de la cultura; que otras logran un desarrollo espiritual, a veces considerable pero limitado, y que una sola es capaz de progreso indefinido, la indoeuropea (Ortega y Gasset, 1983, I: 495).

“Son los arios o indoeuropeos –añade tajante– los que ofrecen las garantías suficientes para que pueda la humanidad entregarse al optimismo”, y solo ellos “parecen inagotables en la invención de nuevas maneras de vivir”¹⁹, resorte esencial de la cultura europea.

Ortega parte de un modelo histórico europeo representado con diferencia de matices esencialmente por Inglaterra, Francia y Alemania, países cuya historia considera “normal” y la historia de España aparece como “anormal”, patológica, como la historia de un pueblo cuyo desarrollo ha sido “violentamente perturbado”. En cierto sentido el joven Ortega, al combatir las opiniones casticistas y en particular las paradojas de Unamuno, no exentas de ironía sobre la necesidad de españolizar a Europa, insiste en las deficiencias de la cultura española y la exalta-

¹⁸ Cf. Ortega y Gasset (1983, V: 58).

¹⁹ “Al margen del libro *Los iberos*” (Ortega y Gasset, 1983, I: 495).



ción de la europea. Al introducir la cuestión de las predisposiciones de tipo racial transmitidas a lo largo de generaciones como obstáculos que impiden el desarrollo normal de la evolución cultural, Ortega disocia el problema del atraso cultural español del desarrollo económico tecnológico e industrial y, claro está, se aparta de ciertas soluciones socio-económicas propuestas por las ideologías socialistas, acogiéndose a la necesidad de formar una minoría dirigente en todas las dimensiones de la vida nacional desde la política hasta la artística y la científica. Esta idea le lleva a aferrarse a la insuficiencia intelectual de la raza y a su debilidad²⁰.

Para Ortega, el enano Gregorio el botero, pintado por Zuloaga, es un ser deforme, grotesco, símbolo de feria, el símbolo de España:

El enano Gregorio el Botero sería una curiosidad antropológica, un fenómeno de feria si su fisonomía concreta, individual, de humano bicharraco no fuera enriquecida y explicada por la idea general, por la síntesis derramada en el crudo paisaje que le rodea. Gregorio el Botero es un símbolo; si se quiere, un mito español.

[...] [Es] la española una raza que se ha negado a realizar en sí misma aquella serie de transformaciones sociales, morales e intelectuales que llamamos Edad Moderna.

Nuestro pueblo [...] ha resistido: la historia moderna de España se reduce, probablemente, a su resistencia a la cultura moderna [...]

España es la única raza europea que ha resistido a Europa [...]. Cualquiera que sea el juicio que este hecho nos merezca, esa lucha de una raza contra el destino tiene grandeza y crueldad tales, que constituye un tema trágico, un tema eterno y necesario.

Zuloaga es tan grande artista porque ha tenido el arte de sensibilizar el trágico tema español.

La simplicidad bestial de ese enano nos hace resbalar, en busca de explicación, sobre el paisaje circundante: en éste a su vez hallamos un inquietador comentario

²⁰ La opinión de Ortega de que se han dado en España todas las condiciones para que estalle la revolución y que no lo hizo porque faltaba el espíritu revolucionario queda sin matizar, porque dichas condiciones, al no obedecer a las mismas circunstancias y cronología, no podían coincidir con las que dispararon la Revolución francesa. Los numerosos mártires liberales en el primer tercio del siglo XIX atestiguan que sí hubo espíritu revolucionario en España. Se da el caso de que en los años del Trienio liberal de 1820-1823, el único régimen revolucionario en Europa es el español, al que puso fin la invasión de los “cien mil hijos de San Luis” enviados por la *ultrareaccionaria* Santa Alianza de Prusia, Rusia, Austria y Francia para restituir el Gobierno absoluto de Fernando VII.



de aquél y volvemos a resbalar hacia la figura, que de nuevo nos repele sobre la tierra en que nació, la cual, vitalizada, nos parece el hombre mismo. [...]

Divino enano inmortal, bárbara animácula que aún no llegas a ser un ser humano y lo eres bastante para que echemos de menos lo que te falta! Tú representas la pervivencia de un pueblo más allá de la cultura; tú representas la voluntad de incultura. ¿Y qué hay más allá de la cultura? La naturaleza, lo espontáneo, las fuerzas elementales.

En segundo lugar, y también desde la fecha temprana de 1914, en *Vieja y nueva política*, acentúa la insuficiencia nacional y política de España: preciso es reconocer que “España, esto es, una nación, no existe sobre la tierra de los españoles”. “España es hoy invertebrada” –añade– y “ser español es ciertamente un doloroso destino”. Ahora bien, ya en este texto temprano, Ortega vislumbra una esperanza: “Dolerse de España es ya querer ser Europa [...]. España era el problema y Europa la solución”²¹. Se deben crear virtudes públicas, que vendrán de la mano de una reforma intelectual y moral. No se trata solo de incorporar ciencia europea, sino sobre todo de crear una cultura española. Este compromiso con el porvenir fue determinante tanto de su toma de posición ante el problema de “las dos Españas” como su postura frente a la generación del 98 y su polémica con Unamuno. Vamos a comentar muy brevemente ambos aspectos.

Salmerón había opuesto la España oficial y política a la España trabajadora, escisión que hereda Costa y que responde al modelo francés. Por su parte, el incipiente nacionalismo catalán retrataba la España oficial como algo artificial, extraño y sobreañadido a la pluralidad real, con lo que trasladaba la polémica desde la crítica de la oligarquía a la denuncia de un centralismo favorecedor de las regiones pobres y atrasadas del mediodía en detrimento de las zonas trabajadoras y productivas del norte. En ambos casos, republicanos y catalanistas denuncian la inadecuación entre la sociedad y el Estado.

A mediados de los noventa del siglo XIX²², el problema de la decadencia del país se desplaza desde lo político a lo psicológico, en busca de una identidad nacional, de una segunda España a la que localizar bajo los errores seculares. Más que a causas externas, estas incursiones apuntan a la peculiaridad del carácter español.

²¹ Cf. Ortega y Gasset (1983, X: 166, 172-173).

²² Cf. Cacho (2000).



Joaquín Costa aportó al tema una inflexión de importancia: la segunda España empieza a ser la España del porvenir. Más que regenerar una nación había que crear una nación nueva. Esta idea va a ser absolutamente central para Ortega, que decididamente la localizará en el futuro. El *noventayochó* es para Ortega el símbolo de la decadencia nacional; es más, España no ha contribuido en nada al desarrollo de la ciencia; nuestra carencia de tradición científica ha propiciado la permanencia del casticismo. En suma, España es *el nombre de una cosa que hay que hacer*.

En *Vieja y nueva política* distingue Ortega entre la “España oficial” y la “España vital”, a las que equipara respectivamente a “Estado” y “Nación”²³, que se oponen entre sí como lo vital contrasta con lo institucional. Desde esta aserción Ortega declara superada la fantasmagórica empresa canovista de la Restauración y en general la vida política al amparo de la Constitución de 1876, verdadera “detención de la vida nacional” y creación de un panorama de fantasmas que se mueven en la “órbita de un sueño”. Su proyecto es el de “liberalismo y nacionalización” y el renacimiento de una nueva España, la aspiración de europeísmo.

Cuando Castilla hizo España –continúa Ortega– incorporaba nuevos territorios y hombres a la realización de una empresa común, a un proyecto sugestivo y unificador; pero desde Felipe III, la energía nacional se invirtió precisamente en sofocar toda innovación. Encerrada en sí misma, Castilla, tras haber hecho a España, la deshace, indolente ante el vertiginoso aumento del particularismo, un particularismo que arranca en las posesiones europeas y continúa a lo largo y ancho de todo el imperio, alcanzando la propia península y desintegrando finalmente la nación.

Ortega propone, junto a la ineludible europeización, una extensión de la política a las comarcas, una “redención de las provincias”, una nacionalización de la vida política que revitalice la España local para hacer la España nacional.

Pero además recurrirá en repetidas ocasiones a la equiparación del caso español con el del Imperio romano: hubo una Roma *incorporativa* y creadora que tendió a anexas territorios y pueblos convocándolos a una empresa común; hubo, más tarde, una Roma imperial, cuya capital se desentendió de las provincias, que a su vez le devolvieron una creciente indiferencia tornándose ajenas a la suerte del imperio, que entra así en declive. César trató, pagándolo con su vida, de ex-

²³ Cf. López de la Vieja (1997).



tender la política a las provincias, lo que habría revitalizado la gran unidad que aún hubiera podido ser el Imperio romano. En parecidos términos, Castilla hizo España, incorporando nuevos territorios a la realización de una empresa común, a un proyecto sugestivo y unificador; pero desde Felipe III, la energía nacional se invierte precisamente en sofocar toda innovación. Castilla se cierra en sí misma.

La *España invertebrada* se escribe cuando el Estado español se halla en una profunda crisis, pero Ortega trasciende el problemático momento al abordar el pasado con la mirada puesta en el porvenir. Se han distinguido elementos coyunturales y elementos estructurales de esta crisis. Como elementos coyunturales de la crisis podemos enumerar: la crisis política, quebrado desde 1917 el proyecto de la Restauración; la artificiosidad de los partidos; la falta de liderazgos; la carencia de representatividad del sistema; el fraude y la corrupción electoral; el desprestigio de la política en general; la frecuencia de las suspensiones de las garantías constitucionales; el sistemático incumplimiento de la Constitución; los enfrentamientos interterritoriales; el progresivo endurecimiento de las condiciones de trabajo; la intransigencia patronal y obrera; la impotencia del Estado para frenar los enfrentamientos callejeros, por ejemplo en Barcelona, y el gran problema militar. Ya no había pronunciamientos, como en la centuria anterior, pero la clase militar estaba aislada y era acosada. La nación sufría la guerra de Marruecos. Era llamativa la poco envidiable situación económica del Ejército, y muy preocupante la constitución en 1917 de las Juntas de Defensa. El Ejército se había ido haciendo un compartimento estanco, convertido en particularista y por tanto en proclive a la acción directa. De hecho, Primo de Rivera dará el golpe de Estado dos años después de la publicación del libro, liquidando *de iure* el régimen monárquico.

A este conjunto de problemas coyunturales se sumaban otros estructurales. En primer lugar, la escasa cohesión territorial; el hecho de que el Estado nacional del XIX fue poco eficaz a la hora de lograr el afianzamiento de un sentido nacional para todas las comunidades que lo integraban. La ineficacia de su centralismo se sumaba a la intransigencia de la clase dirigente, tanto más intransigente cuanto más ineficaz. Para el centralismo igual era unidad que uniformidad. Defendía por las malas un proyecto que era incapaz de desarrollar por las buenas, el verdadero proyecto nacional español. Avivaron el fuego y el catalanismo se deslizó hacia el antiespañolismo. Desde el 98, empezaron a emerger movimientos que cuestionaban la unidad de España: Cataluña y Vascongadas exigían un tratamiento



diferencial. El nacionalismo periférico iba ya camino de ser nuestra enfermedad crónica y después nuestro cáncer político. En 1921 se produce una grave crisis económica en Barcelona, acompañada de huelgas y atentados. Se instaura la ley de fugas y Dato es asesinado. Alfonso XIII, en Córdoba, critica las instituciones declarándose dispuesto a gobernar con la Constitución, o sin ella. El día 22 de julio se produce el desastre de Annual. Maura presidirá el tercer Gobierno en lo que iba de año.

Para Ortega, España se estaba deshaciendo, corroída por los particularismos y carente de un proyecto de vida en común y de minorías rectoras, lo que propiciaba una creciente insubordinación de las masas. En gran medida, ello parecía a Ortega común a todo Occidente, y el libro es un claro precedente de *La rebelión de las masas*. El núcleo en cuanto a los temas estructurales es un pequeño conjunto de presupuestos: una nación es siempre fruto de incorporaciones en torno a un proyecto de vida en común. La unificación que así se produce es compatible con la diversidad. Sin ello no hay más que atrofia. Ni la sangre ni el idioma hacen la nación. Pocas veces habrá coincidido Estado con lengua y sangre. En 1900 los españoles hemos regresado a la península, pero esta retracción puede no acabar aquí. Será casualidad, pero el desprendimiento de las últimas posesiones ultramarinas coincide con el comienzo de la desintegración interior. En 1900 se empieza a hablar de separatismo.

Ahora bien, la anormalidad española ha sido demasiado permanente como para que sea fruto de la casualidad. Hemos dicho hace un momento que la historia de España ha sido la historia de una decadencia; quizá convenga preguntarse... ¿o de defectos congénitos? En efecto, para Ortega, las insuficiencias originarias aparecen ya en la Edad Media. España se unificó tan pronto precisamente porque era débil. Carecía de robustas entidades que unificar. La desgracia española ha sido la debilidad de su feudalismo. La unidad es buena solo si unifica grandes fuerzas preexistentes, no cuando obedece a la debilidad.

Pero hay otra anormalidad de España y es que si otras naciones han sido "hechas" por minorías, aquí lo ha hecho todo el pueblo. Ha faltado la minoría egregia. Ha imperado el odio a los mejores, la indocilidad de las masas. El pueblo nunca ha aprendido a valorar y detesta todo lo ejemplar y excelente. De ahí nuestro atroz particularismo. Difícil imaginar un conglomerado humano que sea menos una sociedad: el separatismo no es más que la continuación y la consecuencia del progresivo desprendimiento territorial de tres siglos de duración.



§4. ESPAÑA EN ORTEGA Y MARÍAS

La posición de Julián Marías en relación con el sentido y el carácter de la realidad histórica de España es, sin embargo, muy distinta de la de Ortega. Marías sigue a Ortega poniendo efectivamente en marcha la razón histórica, pero allí donde Ortega invoca la raza, la incapacidad de la nación para la cultura, la anomalía biológica de lo español, Marías destaca la inteligibilidad de la nación de los españoles a partir de su historia, la naturalidad que preside su trayectoria vital desde el esfuerzo aglutinador de los preexistentes reinos medievales hasta la constitución de la monarquía católica que, no bien culmina la Reconquista, se proyecta hacia el Atlántico, llevada por una vocación católica e imperial.

Contra la difundida idea de que España es un país anormal, conflictivo e irracional, Marías sostiene que es coherente e inteligible desde el enfoque de la razón histórica. Los cambios que ha sufrido no son excesivos ni bruscos, las variaciones históricas, moderadas y comprensibles, su continuidad, incluso sorprendente. Si las relaciones entre las naciones en la Edad Media fueron con frecuencia conflictivas, en España la paz fue lo habitual en esa época. La España que se liberaba lentamente del islam volvía a ser cristiana y sus aspiraciones para el futuro eran coincidentes, como eran familiares las relaciones entre los gobernantes de los distintos reinos. Es la historia de una concordia. Solo a costa de ejercer una gran violencia sobre la realidad es posible presentar la historia de España como conflictiva. Es, incluso, la nación menos violenta de Europa, si se exceptúa nuestra desdichada guerra civil. En la Edad Media se luchó contra quienes se veían como invasores, pero muy poco entre los distintos reinos entre sí.

El planteamiento orteguiano del tema de España contiene un elemento *biologista*, si bien matizado por la herencia de Nietzsche. Son frecuentes las alusiones a la raza, a la vitalidad, a la tendencia ascendente y descendente, al papel de la masa y la minoría en el desarrollo social, etc. Este elemento está completamente ausente en Marías.

Desde esta perspectiva, Ortega considera la inevitable insuficiencia española originada ya en la deficiencia propia de los invasores visigodos, que se tradujo en una insólita falta de capacidad de reacción ante la llegada de los musulmanes y la escasa unidad política del reino, defectos que Ortega atribuye a una larga convivencia de los visigodos con el imperio que los había civilizado en exceso, y a que llegan a la península ya agotados, de modo que “un soplo de aire africano” los barre de ella.



Marías aplica al tema español la razón histórica, único camino para hacerla inteligible. Sus conceptos se sitúan preferentemente en el terreno de un enfoque biográfico: el proyecto de España, su cohesión, su capacidad de integración, su peripecia histórica, su vocación transatlántica, explican y se explican desde esta perspectiva. Y desde ella traza una visión razonable, razonada, de lo que España ha sido y es.

Desde la Hispania romana a la visigoda, la “pérdida de España”, la Reconquista y la constitución de la primera nación europea y su conversión en nación transeuropea creadora de “Las Españas” unificadas en un proyecto cristiano, todas las etapas siguen una suerte de argumento coherente e inteligible. Incluso la innegable decadencia y la prosperidad que la siguió en el maltratado siglo XVIII. La nación española rechazó la invasión napoleónica pero no supo conservar la integridad de la Monarquía hispánica, ni tampoco pudo mantener una relación suficientemente sólida en lo político y social con “las Españas”, tarea ilusionante donde las haya, que para Marías constituye una vocación española irrenunciable.

Frente a Ortega, Marías afirma que los visigodos no vinieron a España a reposar en el último rincón de Europa, sino que, si llegaron hasta Hispania, fue porque era lo más civilizado de Occidente. Y no solo “reposaron”, se enfrentaron a suevos, alanos, vándalos y bizantinos. Muy romanizados, no eran paganos sino arrianos. Y esta doble coincidencia, la romanización y el cristianismo, ayudaron a la fusión con los invadidos en una sociedad relativamente nueva. En fin, las invasiones árabes, que arrasaron para siempre las huellas romanas en todo el norte de África, encontraron en España la respuesta de la Reconquista. Los visigodos no llevaron a cabo una *visigotización* de Hispania. Se dio más bien una hispanización de los visigodos. Aprenden latín, se convierten al catolicismo y dan a la península una cohesión política y social de la que surgirá, más tarde, España.

En 1921 Ortega dictamina que Castilla ha hecho España y Castilla la ha deshecho. Más tarde, en 1975, Sánchez Albornoz escribe: “Castilla hizo a España y España deshizo a Castilla”²⁴; Marías, a su vez, en 1974, en una conferencia en Soria, afirma: Castilla se hizo España²⁵. Al contrario de lo ocurrido en Francia, cuando culmina la unidad política y da comienzo la aventura en el Nuevo Mundo, se hace España. Fueron antes Castilla la Vieja y Castilla la Nueva. Andalucía

²⁴ Cf. Sánchez Albornoz (1975).

²⁵ Cf. Marías (1978: 240).



se convierte en “Castilla novísima” y, cuando salta al Nuevo Mundo, se hace España. Castilla nunca reclamó para sí el protagonismo ni la importancia que en realidad tenía ni reclamó nada para sí. Como dice Marías, se contaba con ella, nunca fue problema para el resto de España. Fue Castilla la que vertebró la unidad española y le dio sentido. Con Sánchez Albornoz, Marías subraya que la carga del imperio fue soportada por Castilla, cuyo aporte dinerario sobrepasó las ingentes sumas de oro y la plata americana. Sobre Castilla recayó la exploración, conquista y colonización de América. La Corona de Aragón participó plenamente solo desde el XVIII, cuando ya estaba organizada en virreinos. Y Sánchez Albornoz se pregunta: ¿qué habría sido de la Corona de Aragón sin la protección de la de Castilla, ante los embestidos de franceses y turcos? En la unión de los dos reinos Castilla fue la víctima. Castilla fue de hecho postergada, empobrecida, deshecha por España.

Suele considerarse equivalentes Castilla y Poder Central. Si miramos más de cerca, al punto advertimos que no es así. España se ha gobernado desde Madrid y no siempre: desde 1561, casi un siglo después de la unión castellano-aragonesa. Madrid no es castellana, sino directamente española.

No era nada antes de escogerla Felipe II. Madrid no ha regido a España. España se ha regido desde Madrid. Y a Castilla se la ha regido con menor atención que a las demás porciones de España. No es que no se la quisiera, sino que no había que tener demasiados miramientos con ella, se contaba con ella; ella no iba a fallar.

En ningún momento Castilla se enriqueció. También sobre ella pesó la decadencia. Sobre ella pesó la defensa de América. Cuando se superó la decadencia, la prosperidad del XVIII afectó a Valencia, Cataluña, el País Vasco. De otro lado, Castilla siempre fue un reino abierto. Origen de una lengua que recibió su nombre y acabó por ser española, íntimamente asociada a lo vasco, hasta ser bilingüe. Se incorpora León y por tanto a Asturias y por tanto a Galicia...

Los reyes castellanos, que no tenían residencia fija y montaban un alcázar en cualquier castillo, se establecían con frecuencia en Andalucía. Fernando II, Alfonso X, Alfonso XI y Pedro I son inseparables de Sevilla, que será pronto *la primera ciudad castellana*. Castilla fue regida desde Andalucía. Cuando llega el momento decisivo de la unión con la Corona de Aragón, hace medio milenio, Castilla hizo a España y se *descastellaniza*. En sus luchas internas, los catalanes ofrecieron su corona a Enrique IV: Valencia, Aragón y Cataluña sentían tanta



o más avidez de unirse con el otro reino. Piénsese en que la Isla de Francia da nombre al reino de Francia en el XVI, a pesar de la existencia de Borgoña, Normandía, Bretaña, Provenza, Gascuña, Picardía, Champaña... La nueva nación en la Península Ibérica no se llamará como su parte mayor, sino como la unidad que tuvo en tiempos de los visigodos. Su lengua paulatinamente se extenderá y será adoptada por valencianos, catalanes, vascos, gallegos y portugueses. Tenderá a llamarse española, no castellana. Los aragoneses protestarán cuando se la llame castellana. Nebrija, castellano de Sevilla, presumirá no de enseñar latín, sino de ser español. Castilla se españolizó, no castellanizó las demás partes de España. Hasta lo que hizo sola sin Aragón (como el descubrimiento y conquista de América y todo lo que implicó) ¿lo hizo sola? Lo hizo con andaluces, extremeños, vascos, asturianos, gallegos, canarios... Consideró empresa propia la defensa de los territorios italianos de Aragón, amenazados por Francia, bajo el Gran Capitán español.

Respecto a la época canovista, hemos oído a Ortega: órbita de un sueño, inexistencia de España como nación en el siglo XIX. Marías²⁶, en cambio, presenta un cuadro optimista de la reciente historia de España. La desvalorización del siglo XIX, hoy dominante, “es injustificada y solo puede explicarla la ignorancia o la arbitrariedad”. Su tesis se opone, por ejemplo, a la de Pedro Laín Entralgo, que mantiene, junto con otros muchos, que el siglo XIX no ha pasado por España²⁷. Por el contrario, Marías reivindica “la época de Valera” como época muy civilizada. Con Marañón, mira con simpatía “el siglo liberal”, al que no quiere renunciar. En esa época ya había nacido la manera *noventayochista* de sentirnos españoles. El “desastre” fue una “revelación” de nuestras deficiencias y riesgos, una exacerbación de la conciencia de naufragio y una renovación de la preocupación nacional, pero el final del XIX está lejos de ser época de mediocridad cultural, idea, sin embargo, muy extendida y admitida sin crítica²⁸.

²⁶ Cf. Marías (1996).

²⁷ Cf. Laín Entralgo (2005: 27). La señal inequívoca –dice Laín– de que un pueblo ha vivido con plenitud una época es su arquitectura. Ahora bien, “¿qué piedra noble grabó en España el siglo XIX?”.

²⁸ Marías aduce ejemplos, *v.g.*, de los miembros de la Real Academia en 1898 (Valera, Manuel del Palacio, Castelar, Menéndez Pelayo, Campoamor...), para preguntarse: ¿se puede hablar de mediocridad? Y también el del *Diccionario Enciclopédico Hispano Americano*, de Montaner y Simón Editores, hacia el que se deshace en elogios. Basten dos ejemplos: un artículo sobre el recién inventado cine y otro sobre Benavente que acaba de frisar los treinta y dos años.



España pierde sus posesiones, pero la vida sigue. A pesar del Desastre y a pesar del asesinato de Cánovas, la vida en España siguió, bajo un Estado liberal, una pacífica monarquía regentada por una mujer austriaca, con su Congreso y su Senado... Siguió como lo que era: una nación civilizada. Pese a lo que suele decirse, desde enero de 1876 hasta septiembre de 1923 la suspensión de libertades y derechos de los españoles tuvo un carácter local o provincial y solo durante unos días o un par de semanas se suspendieron derechos recogidos en la Constitución (huelga general minera en Vizcaya o “Semana Trágica”)²⁹.

Marías recuerda cuán pacífica y normal fue la convivencia en España en toda la Modernidad (muy especialmente en el XVIII), si se la compara con Francia, Inglaterra o Alemania. Esa continuidad es interrumpida entre 1808 y 1814. El desmembramiento del imperio, los pronunciamientos, la caída de la Monarquía... La Restauración supuso una curación de todos esos males, en un país del que se había apoderado un complejo y un temor a algo que nunca había sido: país explosivo, un miedo a sí mismo. La Constitución de 1876 tranquilizó a los españoles, pero prefirieron –dice Marías– no enfrentarse a los problemas eternamente aplazados: la relación de España con los territorios ultramarinos, la llamada “cuestión social”, el problema agrario, la aparición de la clase obrera y la industrialización, los regionalismos.

El desnivel con Europa era innegable. La convicción de que las cosas españolas iban mal se acrecentaba con la permanente comparación con países que los españoles no conocían directamente. Valera, Macías Picavea y Joaquín Costa³⁰ piensan de un modo u otro en la necesidad de la europeización. La generación del 98 tiene ese afán.

El republicanismo crece, a pesar de la desastrosa experiencia de la Primera República, propiciado por la hostilidad a la Monarquía, acusada de ser la responsable rectora de los destinos de la desastrosa historia de España. El desprestigio de Fernando VII e Isabel II, el krausismo, el auge de marxistas y anarquistas, el anticlericalismo, el carácter lógico y racional de la República, el desprestigio de

²⁹ Téngase en cuenta la violencia de los atentados en la época: atentados terroristas como el del Liceo de Barcelona, la bomba en la procesión del Corpus, el atentado a Alfonso XIII el día de su boda, los asesinatos de Cánovas, Canalejas y Dato. Durante la huelga general de 1917 solo se suspendieron algunas libertades y no en toda España.

³⁰ Cf. Costa (1980).



los partidos dinásticos, el fracaso de la aventura en Marruecos, la Semana Trágica, la agitación social, la insolidaridad regional: todo ello iba a precipitarse fechas después.

En suma, la de la Restauración fue una época comparable al Siglo de Oro. Pero en ella aumentan los sucesos negativos. El descontento, dice Marías, era superior a los motivos: crisis enormes promovidas por sucesos no muy importantes. La huelga general revolucionaria de 1917, las Juntas de Defensa, la pérdida de respeto a la legalidad y el descontento y la descalificación globales. En el XVII la impresión de decadencia fue muy anterior a la propia decadencia y la provocó. Según Marías, aún todo tenía arreglo. Durante los diez años siguientes al Desastre, se publican colecciones de libros y periódicos a la altura de cualquier país europeo. Sin embargo, si la vida cultural atravesaba un florecimiento enorme, las quejas no cesaban, los males de la patria no dejaban de comentarse, la división entre progresistas y conservadores no dejaba de profundizarse y afianzarse³¹.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez Junco, J. (2001). *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX* (2007-10.^a ed.). Barcelona: Taurus.

³¹ Como señala Laín Entralgo (2005), las posiciones eran irreconciliables: la concepción “adánica” de la nación española propia de los liberales partía de su propia inadecuación espacial. Sabían lo que era una nación, pero no la nación española y propiciaban la ruptura. Llegaban hasta considerar laudable la emancipación de las colonias respecto de la metrópoli. El liberalismo jamás halló la conexión de los principios con la singularidad de la nación a la que había que aplicarlos. En 1830 el liberal sentía un verdadero espíritu patriótico aliado con un cosmopolitismo igualmente sentimental. Por su parte, los conservadores, enemigos del liberalismo, se mantenían en su inadecuación temporal respecto a la nación. Eran extemporáneos e inadecuados a su tiempo: afirmaban el pasado, pero sin ánimo de creación. Ni uno ni otro grupo fueron capaces de entender España como empresa nacional inmediata, como quehacer español: unos invocaban una España ucrónica, irreal, mientras los otros (Cánovas) zurcieron un “ir tirando”. La fragilidad de la idea de España como nación era sentida de diferente modo por ambos: en su momento álgido, España no había sido propiamente una nación en el sentido en que pudieran serlo otras, sino una Monarquía, un Imperio católico, o una empresa supranacional. Se quiso volver a ella, reintentar la idea imperial, fracasada ya en Europa y América. Y se quiso, por parte de los liberales, reinventar una España, que ya era provinciana. En conclusión, durante el XIX no tuvimos ni cultura tradicional ni cultura moderna auténtica, mucho menos una cultura original (Laín Entralgo, 2005: 36).



- Atencia, J. M. (2002). Voluntad de mediodía y lealtad a lo real. Un autorretrato comentado de J. Ortega y Gasset. *Contrastes* (VII), 35-52.
- Cacho, V. (2000). *Los intelectuales y la política*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Costa, J. (1980). *Crisis política de España*. Barcelona: Producciones Editoriales.
- de los Ríos, C. A. (2012). Rescate a Menéndez Pelayo. En C. de los Ríos, A. Duque e I. Gracia Noriega, *Menéndez Pelayo. Genio y figura*. Madrid: Encuentro.
- de Riquer Permanyer, B. (primavera-verano de 1990). Nacionalismo e historia: sobre el lugar de los nacionalismos-regionalismos en la historia contemporánea española. *Historia social* (7), 105-126.
- Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Arte*. (1887-1889). Barcelona: Montaner y Simón.
- Forner, J. P. (1788). *Cartas de un español residente en París a su hermano residente en Madrid*. Madrid: Imprenta Real. [Recuperado el 1 de febrero de 2015 de: https://books.google.es/books?id=ubyljKKfbc8C&pg=PA34&lpg=PA34&dq=Forner+Cartas+de+un+espa%C3%B1ol&source=bl&ots=JOFA-EAfS7&sig=-E5VhQ71ABV-2sY77klay6Jz3j0&hl=es&sa=X&ei=p__rVJP3DoGoUN7ngOgP&ved=0CC0Q6AEwAg#v=onepage&q=Forner%20Cartas%20de%20un%20espa%C3%B1ol&f=false].
- Franco, D. (1944). *Antología de la literatura española*. Madrid: Adán.
- Fusi, J. P. (2000). *España. La evolución de la identidad nacional*. Madrid: Temas de hoy.
- Ganivet, A. (1996). *Idearium español* (reedición de A. Ganivet (1897). *Idearium español*. Granada: Vda. e hijos de Paulino V. Sabatel). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Juderías, J. (1917). *La leyenda negra* (2.^a ed.). Barcelona: Araluce.
- Laín Entralgo, P. (2005). El pensamiento en la España del siglo XIX. En P. Laín Entralgo, *España como problema*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- López de la Vieja, M. T. (1997). *Política y sociedad en José Ortega y Gasset*. Barcelona: Anthropos.
- López Ibor, J. J. (1961). *Los españoles y su complejo de inferioridad*. Madrid: Rialp.
- Mallada, L. (1890). *Los Males de la Patria y la futura revolución española. Consideraciones generales acerca de sus causas y efectos. Primera parte: Los Males de la Patria*. Madrid: Tipografía de Manuel Ginés Hernández. [Se cita en el texto a partir de L. Mallada (1969). *Los males de la patria*. Madrid: Alianza Editorial. Col. El libro de bolsillo].



- Marías, J. (1978). *La devolución de España*. Barcelona: Espasa-Calpe.
- Marías, J. (1985). *España inteligible. Razón histórica de las Españas*. Madrid: Alianza.
- Marías, J. (1996). *España ante la historia y ante sí misma*. Barcelona: Espasa-Calpe.
- Masson de Morvilliers, N. (1782). Espagne. En *Encyclopédie méthodique ou par ordre des matières. Géographie moderne* (vol. I). París: Panckoucke.
- Menéndez Pelayo, M. (1880-1882). *Historia de los heterodoxos españoles* [edición digitalizada en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-los-heterodoxos-espanoles/html/fee78e52-82b1-11df-acc7-002185ce6064_61.html#I_1_].
- Ortega y Gasset, J. (1983). *Obras completas*. Madrid: Revista de Occidente.
- Sánchez Albornoz, C. (1975). *Mi testamento histórico-político*. Barcelona: Planeta.
- Unamuno, M. (1998). *En torno al casticismo* (publicado por vez primera en 1895). Madrid: Biblioteca Nueva.

